



PARLAMENTO DE CANTABRIA

BOLETÍN OFICIAL

Año XXVIII - VII LEGISLATURA - 24 de febrero de 2009 - Número 212 Página 3433

SUMARIO

Página

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

4.1. INTERPELACIÓN

Escrito inicial

- Motivos para no contestar el dinero destinado o pagado para la celebración de Juvecant 2008, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3435
[7L/4100-0036]

4.3. PROPOSICIÓN NO DE LEY

Escrito inicial

- Reordenación de los Presupuestos Generales de 2009 para incrementar las políticas activas de empleo, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. 3435
[7L/4300-0052]

- Incremento de acciones en el marco del Consejo Territorial de Atención a la Dependencia, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista. 3436
[7L/4300-0053]

5. PREGUNTAS

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO

Escritos iniciales

- Cuántas empresas compiten en el mercado con las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 3437
[7L/5100-0287]

- Qué empresas compiten en el mercado de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 3437
[7L/5100-0288]

Página

- Datos privados de terceros que aparecen en los Libros Mayor de Contabilidad de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 3438
[7L/5100-0289]
- Datos protegidos por la Ley que aparecen en los Libros Mayor de Contabilidad de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, presentada por D^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular. 3438
[7L/5100-0290]
- Presentación de propuestas de locales para ubicar el Museo de Prehistoria, presentada por D, Ignacio Diego Palacios, del Grupo Parlamentario Popular. 3439
[7L/5150-0011]

7. OTROS PROCEDIMIENTOS**Retirada**

- Comparecencia ante el Pleno del Consejero de Sanidad. 3439
[7L/7800-0007]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento

- Comparecencia ante el Pleno del Consejero de Economía y Hacienda. 3439
[7L/7800-0008]
- Comparecencia en Comisión del Consejero de Sanidad. 3440
[7L/7810-0022]

8. INFORMACIÓN**8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**

- 8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS 3440
(Del 14 al 20 de febrero de 2009)
- 8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS PRESENTADOS 3440
(Del 14 al 20 de febrero de 2009)
- 8.2.3. CONVOCATORIAS 3442

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

MOTIVOS PARA NO CONTESTAR EL DINERO DESTINADO O PAGADO PARA LA CELEBRACIÓN DE JUVECANT 2008, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4100-0036]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N° 7L/4100-0036, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a motivos para no contestar el dinero destinado o pagado para la celebración de Juvecant 2008.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4100-0036]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 160 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado mes de diciembre, una de las Diputadas del Grupo que suscribe realizó una pregunta por escrito del Gobierno de Cantabria en la que se interesaba en saber el dinero pagado por cualquier órgano de la Administración General, de la Administración Institucional o de las sociedades mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria que tengan relación con la celebración de Juvecant 2008, especificando la fecha en que el pago se ha hecho efectivo.

El 10 de febrero del corriente, llega al Parlamento la respuesta del Gobierno a esta pregunta en la que literalmente el Gobierno responde; "los

órganos de la Administración General, de la Administración Institucional o de las sociedades mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria que han tenido relación con la celebración de Juvecant 2008 han asumido los gastos que su presencia en la Feria les haya podido generar.

Es evidente ante esta respuesta la ocultación por parte del Gobierno del dinero que ha destinado cada uno de sus órganos en cuanto a su participación en la celebración de la feria.

Por todo ello se formula al Gobierno la siguiente Interpelación:

Motivos del Gobierno de Cantabria para no contestar el dinero que ha destinado o pagado cada uno de los órganos de la Administración General, de la Administración Institucional o de las sociedades mercantiles públicas de la Comunidad Autónoma de Cantabria en relación con la celebración de Juvecant 2008.

En Santander a 18 de febrero de 2008

Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso.
Portavoz del G.P. Popular"

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

REORDENACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DE 2009 PARA INCREMENTAR LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/4300-0052]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0052, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a reordenación de los Presupuestos Generales de 2009 para incrementar las políticas activas de empleo.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0052]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, según lo establecido en el artículo 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley para ser tramitada ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es ya una evidencia para todos los ciudadanos de la región, la gravedad de la crisis económica que estamos atravesando, y que tiene como consecuencia la recesión económica, que refleja la Contabilidad Trimestral de España para los últimos trimestres del año 2008.

La repercusión de esta crisis sobre el mercado de trabajo está teniendo unos efectos muy negativos en nuestra región, de hecho, según la Encuesta de Población Activa, para el cuarto trimestre de 2008, el crecimiento del paro en Cantabria, fue de un escandaloso 95,69%, sobre el mismo trimestre del año anterior, siendo en un solo trimestre el crecimiento del desempleo en Cantabria del 40,13%.

Además, no solo hay crecimiento del paro en la región, sino que además se destruye empleo; ya que el número de ocupados en último trimestre bajó un 2,91%, cifra superior a la registrada para el conjunto de la nación (-2,41%).

Por esto, consideramos necesario, y en concordancia con la propuesta de austeridad planteada por el Grupo Parlamentario Popular en repetidas ocasiones, destinar la financiación asignada a gastos improductivos y prescindibles que recogen los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2009 a políticas que contribuyan a dinamizar el mercado laboral y la generación de empleo.

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

Reordenar los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para 2009, para destinar un mínimo de 12 millones de euros provenientes de partidas presupuestarias destinadas a gastos improductivos, **para incrementar las partidas presupuestarias** destinadas a las políticas activas de empleo de Cantabria.

Santander, 18 de febrero de 2009. Fdo: Francisco J. Rodríguez Argüeso

INCREMENTO DE ACCIONES EN EL MARCO DEL CONSEJO TERRITORIAL DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA, PRESENTADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA.

[7L/4300-0053]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N° 7L/4300-0053, presentada por los Grupos Parlamentarios Regionalista y Socialista, relativa a incremento de acciones en el marco del Consejo Territorial de atención a la dependencia.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0053]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El GP Regionalista y el GP Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 176 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente proposición no de ley para su debate y votación ante el pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Transcurridos 20 meses desde que la Comunidad de Cantabria dio comienzo a la recepción de las primeras solicitudes enmarcadas en el derecho efectivo de mejorar la vida de los hombres y mujeres de nuestra región mediante la puesta en marcha de la Aplicación de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, muchas están siendo las personas receptoras de los beneficios de la Ley, ampliando y consolidando la red pública de recursos en la materia.

Con la aplicación de la Ley, en Cantabria se han transformado los servicios sociales asistenciales en derechos subjetivos de la ciudadanía.

Desde el reconocimiento de que la Ley de

Dependencia tiene una incidencia directa en el empleo, un empleo de calidad que requiere una formación específica de los profesionales, es por lo que se presenta la siguiente propuesta de resolución:

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno Regional a incrementar sus acciones en el marco del Consejo Territorial de Atención a la Dependencia con el fin de agilizar los criterios de acreditación de centros y así garantizar los servicios en el menor tiempo posible, así como a fijar entre sus objetivos prioritarios el incremento de la formación para el empleo dirigido a los futuros profesionales de un sector que necesita una amplia cualificación para los más de 3000 trabajadores que está previsto presten sus servicios en el 2014.

En Santander, a 18 de febrero de 2009

Rafael de la Sierra González. Portavoz GP Regionalista.- Francisco J. Fernández Mañanes. Portavoz del GP Socialista"

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

CUÁNTAS EMPRESAS COMPITEN EN EL MERCADO CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, PRESENTADA POR D.ª MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0287]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0287, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a cuántas empresas compiten en el mercado con las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0287]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Cuántas empresas compiten en el mercado con las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico ?.

En Santander a 18 de Febrero de 2009.

Fdo.- M. Antonia Cortabitarte Tazón.
Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

QUÉ EMPRESAS COMPITEN EN EL MERCADO CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, PRESENTADA POR D.ª MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0288]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, Nº 7L/5100-0288, formulada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a qué empresas compiten en el mercado con las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0288]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto

en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué empresas compiten en el mercado con las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico?.

En Santander a 18 de Febrero de 2009

Fdo.- M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular"

DATOS PRIVADOS DE TERCEROS QUE APARECEN EN LOS LIBROS MAYOR DE CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, PRESENTADA POR D.^a MARÍA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0289]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0289 formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos privados de terceros que aparecen en los Libros Mayor de Contabilidad de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L-5100-0289]

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué datos privados de terceros que no tienen ninguna relación con la actividad pública, aparecen reflejados en los Libros Mayor de contabilidad de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico?.

En Santander a 18 de Febrero de 2009

FDO.- M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular

DATOS PROTEGIDOS POR LA LEY QUE APARECEN EN LOS LIBROS MAYOR DE CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, PRESENTADA POR D.^a MARIA ANTONIA CORTABITARTE TAZÓN, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5100-0290]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5100-0290, formulada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a datos protegidos por la Ley que aparecen en los Libros Mayor de Contabilidad de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5100-0290]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

María Antonia Cortabitarte Tazón, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno:

¿Qué datos protegidos por la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal aparecen reflejados en los Libros Mayor de

contabilidad de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico?.

En Santander a 18 de Febrero de 2009

Fdo.- M. Antonia Cortabitarte Tazón. Diputada del Grupo Parlamentario Popular

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE LOCALES PARA UBICAR EL MUSEO DE PREHISTORIA, PRESENTADA POR D. JUAN IGNACIO DIEGO PALACIOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

[7L/5150-0011]

ESCRITO INICIAL.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta al Presidente del Gobierno con respuesta oral ante el Pleno, N° 7L/5150-0011, formulada por D. Juan Ignacio Diego Palacios, del Grupo Parlamentario Popular, relativa a presentación de propuestas de locales para ubicar el Museo de Prehistoria.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/5150-0011]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Juan Ignacio Diego Palacios, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Presidente Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente ante el Pleno.

¿ Por qué afirma el Sr. Presidente que se presentaron seis propuestas de locales para ubicar el Museo de Prehistoria y Arqueología, cuando no están en el expediente administrativo remitido por el Gobierno de Cantabria al Parlamento?

18 de febrero de 2009

J. Ignacio Diego Palacios "

7. OTROS PROCEDIMIENTOS.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONSEJERO DE SANIDAD.

[7L/7800-0007]

Retirada

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy ha tenido conocimiento de la retirada por el Consejero de Presidencia y Justicia de la comparecencia, N° 7L/7800-0007, a petición propia, del Consejero de Sanidad, ante el Pleno, al objeto de informar a la Cámara sobre listas de espera.

Santander, 20 de febrero de 2009.

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA Y HACIENDA.

[7L/7800-0008]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy de conformidad con lo dispuesto en los artículos 187 y 188 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia y Justicia solicitando la comparecencia, N° 7L/7800-0008, a petición propia, del Consejero de Economía y Hacienda, ante el Pleno, a fin de informar sobre "explicación datos crecimiento 2008", fuente Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)"

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/7800-0008]

"José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia y Justicia, del Gobierno de Cantabria,

Solicito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 187 del vigente Reglamento del Parlamen-

to de Cantabria, la comparecencia a petición propia ante el Pleno del Parlamento de Cantabria, del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda, con el objeto de informar sobre "explicación datos crecimiento 2008, fuente Instituto Cántabro de Estadística (ICANE).

Santander, diecisiete de febrero de dos mil nueve.

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

COMPARECENCIA EN COMISIÓN DEL CONSEJERO DE SANIDAD.

[7L/7810-0022]

Acuerdo de la Mesa del Parlamento.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el escrito presentado por el Consejero de Presidencia, solicitando la comparecencia del Consejero de Sanidad, N° 7L/7810-0022, a petición propia, ante la Comisión de Sanidad, a fin de informar sobre listas de espera.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 20 de febrero de 2009

El Presidente del Parlamento de Cantabria,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

José Vicente Mediavilla Cabo, Consejero de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria,

SOLICITO, modificar la solicitud de comparecencia ante el Pleno del Excmo. Sr. Consejero de Sanidad, registrada de entrada en ese Parlamento con fecha 5 de febrero del corriente y admitida a trámite en la reunión de la Mesa celebrada el 13 de febrero, por la comparecencia ante la Comisión de Sanidad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 186 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, para informar "sobre las listas de espera".

Santander, veinte de febrero de dos mil nueve.

Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria

8. INFORMACIÓN.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS
(del 14 al 20 de febrero de 2009)

Día 16:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 17:

- Comisión de Presidencia y Justicia.
- Mesa de la Comisión de Medio Ambiente.

Día 19:

- Mesa de la Comisión de Industria y Desarrollo Tecnológico.

Día 20:

- Mesa del Parlamento.
- Junta de Portavoces.
- Mesa del Parlamento.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACIÓN DE DOCUMENTOS
PRESENTADOS
(del 14 al 20 de febrero de 2009)

Día 16:

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0640, solicitada por D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a las peticiones de documentación números 7L/9100-0047 y 7L/9100-0048, solicitadas por D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Escrito del Consejero de Presidencia y Justicia por el que completa la contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0704, solicitada de D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

Día 17:

- Documentación relativa a convenio marco de colaboración con el Ministerio de Industria para el desarrollo del Plan Nacional de transición a la TDT, solicitada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/9100-0662]

- Documentación relativa a expediente de encomienda de gestión para la puesta en valor de la Red de Telecentros Cantabria SI, solicitada por D.ª

María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular.
[7L/9100-0663]

Día 18:

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0707, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0708, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0713, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0714, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0715, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0716, a solicitud de D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0569, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0609, a solicitud de D. José Antonio Cagigas Rodríguez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0737, a solicitud de D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0738, a solicitud de D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0739, a solicitud de D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la pregunta con respuesta escrita número 7L/5300-0740, a solicitud de D.^a María José Saenz de Buruaga Gómez, del G.P. Popular.

- Referencia de los acuerdos adoptados por

el Consejo de Gobierno en reunión de 12 de febrero de 2009. [7L/6200-0070]

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0625, solicitada por D. Julio Bartolomé Presmanes, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0626, solicitada por D. Julio Bartolomé Presmanes, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0624, solicitada por D. Julio Bartolomé Presmanes, del G.P. Popular.

- Contestación del Gobierno a la petición de documentación número 7L/9100-0607, solicitada por D.^a María Isabel Urrutia de los Mozos, del G.P. Popular.

- Solicitud de comparecencia del Consejero de Economía y Hacienda, a petición propia, ante el Pleno, a fin de informar sobre "explicación datos crecimiento 2008, fuente Instituto Cántabro de Estadística (ICANE)". [7L/7800-0008]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a reordenación de los Presupuestos Generales de 2009 para incrementar las políticas activas de empleo, presentada por el G.P. Popular. [7L/4300-0052]

- Proposición no de ley, solicitando su tramitación en Pleno, relativa a incremento de acciones en el marco del Consejo Territorial de Atención a la Dependencia, presentada por los G.P. Regionalista y Socialista. [7L/4300-0053]

- Escrito de queja relativa a extremos sucedidos en la tramitación de la comparecencia del Consejero de Industria ante el Pleno de 16.02.2009 (punto 5) sobre no remisión de las solicitudes de documentación números 7L/9100-0110 y 7L/9100-0112 a 7L/9100-0119, formulada por el G.P. Popular.

- Interpelación relativa a motivos para no contestar el dinero destinado o pagado para la celebración de Juvecant 2008, presentada por el G.P. Popular. [7L/4100-0036]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a cuántas empresas compiten en el mercado con las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0287]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a qué empresas compiten en el mercado con las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, presentada por D.^a María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0288]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno

relativa a datos privados de terceros que aparecen en los Libros Mayor de contabilidad de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0289]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno relativa a datos protegidos por la Ley que aparecen en los Libros Mayor de contabilidad de las empresas públicas dependientes de la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, presentada por D.ª María Antonia Cortabitarte Tazón, del G.P. Popular. [7L/5100-0290]

- Pregunta con respuesta oral ante el Pleno formulada al Presidente del Gobierno relativa presentación de propuestas de locales para ubicar el Museo de Prehistoria, presentada por D. Juan Ignacio Diego Palacios, del G. P. Popular. [7L/5150-0011]

Día 20:

- Escrito de modificación de la solicitud de comparecencia del Consejero de Sanidad, número 7L/7800-0007, a petición propia (ante Comisión y no ante el Pleno), a fin de informar sobre listas de

espera. [7L/7810-0022]

- Enmienda presentada por el G. P. Popular a la proposición no de ley, Nº 7L/4300-0051, formulada por los G.P. Regionalista y Socialista.

8.2.3. CONVOCATORIAS

Día 23 de febrero:

- Sesión plenaria ordinaria.

Día 24 de febrero:

- Comisión de Medio Ambiente.

Día 25 de febrero:

- Comisión de Industria y Desarrollo Tecnológico.

Día 2 de marzo:

- Sesión plenaria ordinaria.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 33,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-7-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES)